

BOLETIN PARA EL CLERO DEL OBISPADO DE LUGO.

Este periódico, destinado exclusivamente al Clero, se publica todos los sábados desde el 1.º de Enero. —Precio de suscripción cuatro reales al mes, franco. —Todas las suscripciones deberán empezar en Enero, Abril, Julio y Octubre. —La correspondencia y pedidos á D. Manuel Soto Freire.

CONTRA LOS QUE NIEGAN A DIOS EL CULTO SUPREMO.

(Continuacion.)

La inmortalidad del alma es una verdad que está dentro de nosotros mismos, y de la cual nos instruye la razón; y así á cualquiera parte de la tierra que se vaya, se encontrará establecida esta doctrina aunque sea entre los pueblos bárbaros. Es constante que hay hombres que no paran mucho en ella su consideración; si les viene á la memoria el pensamiento de la inmortalidad del alma, se apaga bien pronto y se ahoga en una multitud de ideas que lisonjean las pasiones. Hay algunos que para asegurarse contra todo temor y sofocar el grito de la conciencia, quieren mas persuadirse que el alma muere con el cuerpo, que concebirla subsistente despues de la muerte cuando no podrán poseer los objetos que hacen al presente sus delicias.

El hombre reflexivo tiene sentimientos muy diferentes: cuando considera que su alma piensa, contempla y raciocina; cuando medita sobre las facultades de esta alma, que son el entendimiento y la voluntad, comprende que no participando en nada de la materia, que es incapaz de pensar, debe ser de una naturaleza enteramente espiritual; y que por consiguiente no muere con el cuerpo. En efecto, la muerte no consiste sino en la cesacion del movimiento, y en la desunion de las partes; y por esta cesacion total del movimiento de la sangre y de los espíritus que nosotros llamamos animales, es por la que nuestro cuerpo muere: desorganizándose las partes que son el centro de la vida, el cuerpo se quebranta, se disuelve, y se reduce á polvo; no sucede lo mismo con el alma, que es un espíritu que nada tiene de materia.

Un espíritu es una sustancia simple, indivisible, que no tiene figura, ni estension, ni mezcla, ni composicion de partes; así como la muerte no es mas que una desunion de

partes, el alma no puede perder una organizacion que no tiene. Además, el cuerpo y el alma son dos seres diferentes y enteramente distintos; y la existencia del uno no tiene dependencia alguna de la del otro. Es verdad que Dios ha establecido una union íntima entre el cuerpo y el alma; mas esta union no llega á la parte esencial de la naturaleza, sino que solo influye en sus acciones. Cada una de estas sustancias tiene cualidades y propiedades peculiares á su esencia; y como la existencia de un espíritu no está encerrada en la de un cuerpo, nuestra alma, despues de la destruccion de nuestro cuerpo, conserva la existencia que le es esencial. Ella vive por su propia vida, y aunque sea separada del cuerpo, viene á quedar mas libre para sus operaciones.

Todas estas razones, y otras muchas que se ven en los autores, han prevalecido en todos tiempos sobre los discursos de los ímpios y de los libertinos. Sería necesario, en efecto, haber perdido el sentido comun para atenerse á lo que dicen unos hombres que no tienen pruebas que presentarnos á su favor, y que no hablan sino segun los deseos corrompidos de su corazón. El libro titulado *El Libertinaje combatido por los autores profanos* está lleno de muchos testimonios que dan los paganos sobre la inmortalidad del alma, y de él hemos sacado los que ponemos aquí.

«Por mas que se investigue (dice Ciceron)
» nunca se descubrirá que el alma haya tenido
» su nacimiento en la tierra: porque ¿cómo podría eso verificarse cuando no tiene ni mezcla, ni enlace, ni composicion; nada que sea
» engendrado ó formado de la tierra, nada
» húmedo, nada palpable, nada en una palabra que tenga la naturaleza del fuego; lo
» que es tanto mas notorio, cuanto que una
» sustancia corporal ó terrestre no tiene ni
» memoria, ni imaginacion, ni pensamiento
» para acordarse de lo pasado, para precaverse
» se contra lo futuro, para ocurrir en fin á lo

» presente, y para las demas operaciones que
» no pueden convenir sino á una naturaleza
» puramente espiritual, y que tiene alguna
» cosa de comun con la divinidad, tal como es
» el alma? No (repite aun Ciceron), en el alma
» no hay mezcla, ni enlace, ni dos, ni tres.
» ¿Cómo, pues, esta alma será capaz de di-
» vision, de particion, de separacion, de
» rompimiento? Y por consiguiente, ¿cómo
» podrá morirse y aniquilarse, pues que la
» muerte no consiste sino en la desunion y en
» la disolucion de cierto número de partes,
» que antes juntas no hacian mas que un
» mismo cuerpo y un solo todo?» *Tuscul.*
lib. 1.—P. A. C.

(Se continuará.)

El Secretario de la Redaccion,
JULIAN GARCIA.

LA LEY TRADICIONAL.

(Conclusion.)

Entonces se alzan unos hombres violentos, que no conociendo otra ley que la fuerza, oprimen al débil, poniendo la sociedad en manos de dos grandes calamidades, *la guerra y la esclavitud*. Empero la llaga mas profunda, la mas inveterada en el corazon del hombre la misma que, segun todas las apariencias, preparó la terrible catástrofe del diluvio, volvia á aparecer con síntomas tan horribles, que era de temer se hiciese enteramente incurable, atrayendo un nuevo diluvio que, *contra lo prometido*, sepultara en los abismos de la nada á la raza humana.

Esta llaga era la *IDOLATRIA*, el mayor de los crímenes, porque, segun la definicion que de ella nos dá San Agustín, «no es otra cosa que la idea de Dios falseada por las inclinaciones viciosas de nuestra corrompida naturaleza;» de manera que el bien infinito es (la idolatria lo dice) autor y origen de todos los males, lo cual es sin duda alguna la injuria mayor y mas detestable que pudiera hacersele. La misericordia fué mas poderosa que la justicia, y este Dios grande y divino, humillándose en algun modo hasta ocuparse en cosas que son puramente del hombre, se hace protector y tutor, digámoslo asi, de una familia que separa de la raza criminal.

Abraham (entonces Abram) que vivia en medio de los idólatras, y que probablemente habría tomado parte en sus ceremonias, es *escogido*, y Dios se le aparece, ordenándole que dejara la casa paterna y fuese á donde le diria, acompañando esta orden con promesas que todos conocen. Abraham cumplió el mandato de Dios, imitando la vida de los primeros justos, y separándose de aquellos pueblos entregados, cada uno á su manera, al culto de sus dioses falsos, sin seguir sus costumbres civiles ni sus preceptos religiosos; pasea de uno á otro sus tiendas y sus rebaños, adorando á su Dios *particular*, al Dios UNICO que los idólatras no conocen: Abraham solo á él rinde culto, y ni mas ni menos que los primeros patriarcas, es en el seno de su familia *sacerdote y sacrificador*.

Los SANTOS aparecen de nuevo sobre la tierra en la

persona de este patriarca, de su hijo Isac, de su nieto Jacob, á quien el Espiritu Santo reveló, en su lecho de muerte, la señal que daría á conocer á la *esperanza de las naciones*, y de algunos de sus descendientes. Harto conocidos son los hechos maravillosos de su vida para que necesitemos trazarlos en este periódico: recordaremos únicamente la vision en que apareciéndose el Señor á Abraham le declara «que solo cuando hayan pasado muchas generaciones, dará á sus descendientes la tierra que les habia prometido.—Por que?—Porque la iniquidad de los Amorriheos no ha llegado todavia á su colmo.» Sublime palabra que nos revela la marcha de la providencia con respecto á las naciones, á las cuales castiga en este mundo porque no pueden padecer los castigos de otra vida.

Veamos ahora cómo ejecuta Dios este designio. Mientras que en la familia *escogida* los hijos de las mujeres esclavas se multiplicarán rápidamente hasta el punto de formar naciones y fundar reinos, los de las legítimas esposas se sucederán lentamente, y sus generaciones no empezarán á formar pueblo hasta que deba ser ejecutada la sentencia fulminada contra los habitantes de la tierra de Chanaam. Entonces se multiplicarán de repente y sin número, acrecentamiento extraordinario que tendrá lugar en un país extranjero donde de resultas de sucesos providenciales han tenido que establecerse los hijos de Jacob, los cuales no pueden formar nacion aparte, porque dependen del pueblo que les ha dado acogida, al cual les es imposible mezclarse, porque sus creencias religiosas y las ceremonias de su culto inspiran odio en todas partes. Mas numerosa ya de lo necesario para constituirse en ciudad, la raza de Abraham se veia obligada (y es una circunstancia que debe tomarse en cuenta) á permanecer en la sociedad doméstica y así se conservaban exentos de toda mezcla su culto esclusivo y su legislacion tradicional. La medida de los crímenes de los Cananeos llega á su colmo, y es condenado este pueblo, como antes lo habian sido Sodoma y Gomorra. En el mismo instante quedan rotas las cadenas de los Hebreos, y no es una familia, sino un pueblo que marcha á la conquista del territorio que le pertenece con justísimo título, puesto que Dios mismo se lo ha dado.—Del D.

El Secretario de la Redaccion,
JULIAN GARCIA.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

Las Gacetas del 8 y 9 no traen nada de interés para nuestros suscritores.

(Gaceta del 10.)

Real orden mandando que no se conceda autorizacion á los profesores de establecimientos públicos para enseñar en los privados, ni dar lecciones sin oír antes á los Rectores.

—Las Gacetas del 11 y 12, no contienen disposicion alguna importante.

(Gaceta del 13.)

Reales decretos admitiendo á D. Antonio Mendez Vigo la renuncia que ha hecho del cargo de gobernador de la

provincia de Valencia, y se han nombrado para iguales cargos: en dicha provincia á D. Cayetano Bonafox, en la de Valladolid á D. Castor Ibañez Aldecoa, en la de Palencia á D. Trinidad Sicilia, en la de Huelva á D. Francisco Javier Caamaño y en la de Cuenca á D. Manuel de Podio y Valero.

También se ha declarado jubilado á D. Hefonso Lopez Alvarez, gobernador de la provincia de Huelva.

Reglamento para la ejecución del Real decreto de 29 de Diciembre de 1858, en lo relativo al servicio de la fuerza organizada militarmente, que forma parte del cuerpo especial de vigilancia de Madrid.

(Gaceta del 14.)

Exposicion del Ayuntamiento de la Habana, dirigida á S. M., en que manifiesta la indignacion que en aquella ciudad ha producido el mensaje del presidente de los Estados-Unidos.

PARTE OFICIAL DEL OBISPADO.

En 14 del corriente cesó en el economato de Santiago de Meilan y San Julian de Bocamaos, curato de término, Don Angel Lopez, y en su lugar nombró S. S. I. á Don Manuel Gonzalez Folgueira, de esta ciudad.

En 16 del mismo falleció D. Felipe Antonio Pajaro, cura párroco de San Miguel de Goyás y San Cristóbal da Pena. Este curato, perteneciente al Arciprestazgo de Deza, corresponde al Ayuntamiento de Lalin, es de segundo ascenso, tiene la parroquial de Goyas, 13 lugares con 177 vecinos, y 823 almas, el anejo 10 lugares, 53 vecinos y 460 almas. Es de patronato eclesiástico y laical. S. S. I. nombró ecónomo de la principal al presbítero Don Juan Batan, y del anejo á Don Benito Fernandez del mismo curato.

SECCION DE NOTICIAS.

— Hay en el mundo católico 900 diócesis, incluidos por supuesto los obispados y arzobispados. De estos, 96 han sido creados por Su Santidad Pio IX. Cuando se estableció la gerarquía católica en Inglaterra, el soberano Pontífice creó 41 diócesis. Además de esto hay 117 vicariatos apostólicos ó prefecturas, que dependen de la Propagacion de la Fé.

—En los dias 6, 7 y 8 del actual, se celebró en la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo un solemne Triduo en favor de las Misiones de Africa. Misa y sermón, á los cuales asistió todo lo mas escogido de la poblacion, que correspondió con fervientes oraciones y generosas limosnas para el mejor éxito de tan santa empresa.

—El P. Anselmo Schubiger, religioso de un monasterio de Alemania, ha encontrado, segun dicen, la llave de las notas musicales de la edad media, lo cual haria inteligibles para los sábios y aficionados los manuscritos que nos han quedado de aquella época.

Dicho religioso acaba de publicar una Memoria en que espone y aplica su descubrimiento á varias com-

posiciones de la célebre escuela de Chartres de San Gall, desde el octavo al undécimo siglo.

—El domingo 6 del actual se celebró en Estella en la Iglesia parroquial de San Juan, una solemne funcion en obsequio especial de la virgen y martir Santa Filomena, costeada por un caballero, que animado de los mas nobles sentimientos de piedad, y verdadero patriotismo, ha querido interponer para con el Dios de los ejércitos y tres veces Santo, la poderosa intercesion y méritos de esa gloriosa virgen en favor de los fieles y valientes soldados españoles y sus aliados, que hoy pelean en el bárbaro imperio cochinchino, con el laudable y santo fin de civilizar á aquellos desgraciados habitantes, trayéndolos con los auxilios divinos al conocimiento del verdadero Dios, contra el cual y sus venerables ministros vienen cometiendo por efecto de su estúpida ignorancia los mas horribles atentados é inhumanos sacrificios.

—El 13 del actual tomó posesion el Dr. D. Pedro Maria Lagüera y Menezos de la canongia vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid por permuta que prévia Real licencia, hizo de la dignidad de Arcipreste de Orense, con el canónigo D. Nazario Gonzalez Rivadeneira.

—El 18 del mismo tomó posesion el Beneficiado D. Francisco Martin en representacion del Lic. Don Felipe Montalban, Catedrático del Seminario conciliar de Cuenca, del beneficio vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, por traslacion del Br. Don Blas Bermudez á otro de igual clase en la de Zaragoza.

—Por la Secretaria de cámara del obispado de Santander se han fijado edictos convocando á concurso abierto para la provision de los curatos vacantes en aquella diócesis, cuyos ejercicios se verificarán en los dias 2 y 3 del próximo mes de Marzo.

—El Ilmo. Sr. Obispo y cabildo catedral de Sigüenza, lo mismo que su Excmo. Ayuntamiento, han elevado á S. M. muy reverentes exposiciones solicitando se suspenda la venta de las fincas del hospital y casa de espósitos de San Mateo de aquella ciudad, en atencion á las sentidas razones que al efecto se aducen por las respetables corporaciones citadas.

—Parece se está fundiendo actualmente, no sabemos si en Madrid ó en otro punto de España, una campana de grandes dimensiones para conducirla á Jerusalen, donde se colocará en la torre de la Iglesia del Santo Sepulcro, abonándose todo el gasto que esto origine de los fondos de la Obra pia de los Santos Lugares por la Comisaría general de Madrid.

Exposicion que el Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de la Habana han dirigido á S. M.

«Señora: Un grito general de noble indignacion ha respondido en esta isla al mensaje que el presidente de los Estados-Unidos acaba de presentar al Congreso en que propone abrir nuevas negociaciones con el gobierno de V. M. para la adquisicion de aquella. Los fieles súbditos de V. M. que aquí residen, no dudan ni un momento que el resultado de esas negociaciones sera el mismo de las que anteriormente se intentó ca-

hablar con el propio objeto, y sin embargo, se apresuraron á elevar al trono augusto de V. M. la espresion sincera de su adhesion y lealtad, para demostrar una vez mas al mundo entero que los habitantes de la isla de Cuba, ni quieren ser regidos por otro gobierno que el de la noble nacion española, á cuya paternal solicitud deben la prosperidad de que disfrutan, ni aman otra religion que la unica verdadera, cuyas santas doctrinas aprendieron de sus padres.

»El Obispo de la Habana y su cabildo catedral, que sobre abundar en iguales sentimientos recibieron de Dios y de V. M. la alta mision de velar en esta diócesis por la con-servacion de esa misma religion santa, que tanto sufriria si los deseos de la república vecina llegaran á realizarse, tendrian doble motivo para deplorar las consecuencias de aquel funesto cambio, y le tienen hoy, por consiguiente, para unir sus votos y sentimientos á los votos y sentimientos que todos los habitantes de la Isla elevan á V. M. por medio de las respectivas corporaciones, á consecuencia de la justa alarma que ha producido el mensaje de que se ha hecho mencion.»

—Escrito que han dirigido á los habitantes de Guadalajara, las religiosas Gerónimas al tomar posesion de su nuevo convento.

«JESUS MARIA Y JOSÉ.

»Bendito, habitantes de Guadalajara, bendito y mil veces bendito el padre de las misericordias y Dios de toda consolacion.

»En estas frases del Apóstol porrumpen hoy vuestras conciudadanas las monjas Gerónimas, vuestras hermanas en N. S. J., llenas de un gozo y júbilo sin límites, inimaginable.

»Bien sabeis el grande dolor con que por el periodo de 22 años hemos estado privadas de nuestro claustro; sobrellevando nuestra desgracia á toda prueba y con una heroica resignacion, en la que solo podia sostenernos la creencia de que aquella fuera, como no duda ha sido, un ensayo para aumentar mas los quilates de nuestro ningun mérito. Las aguas de la contradiccion han cesado, y las hijas del ilustre Doctor de la Iglesia ven ya el horizonte, por tanto tiempo encapotado de nubes tempestuosas, despejarse merced á un nuevo ambiente que repentinamente ha calmado la borrasca, dejando ver una mañana tan placentera que las plantas acosumbradas á ser mecidas por el huracan del rigor y de la crudeza, han vuelto en sí y recobrarán ya su lozania primitiva.

»Mentira nos parece, un sueño. Las imitadoras de Santa Paula reorganizarán su nuevo claustro con los restos del antiguo, y ven con placer muy próximo ese dia tan esperado que ha de ser como el iris de la paz de su abatido corazón.

»Aquí se ve palpablemente, á juzgar por nuestra propia debilidad y por nuestra impolencia, que Dios, que permite ciertos males físicos, que son bienes morales, recompensa al fin á sus siervos, proporcionándoles momentos de solaz y consuelo, que exuberando á toda tribulacion, vivifican y endulzan el alma y la alientan mas y mas en su fé.

»Ahora bien: nosotras al anunciaros la doble satisfaccion que hoy nos cabe y que nos tiene francamente fuera de sí, de que Dios se ha dignado por su misericordia consolarnos en nuestra tribulacion, convirtiéndo-

do nuestra amargura en un placer que excede á toda ponderacion, nos congratulamos tanto mas cuanto estamos persuadidas que recibireis esta nueva con sumo gusto; y que para solemnizar este dia, que formará época en la historia de las Gerónimas de esta ciudad, no obstante las tiernas emociones de nuestro agradecido corazón, en justo tributo al Dador de todo bien, nuestro amado Jesus, unireis vuestros votos á los nuestros; y á par que nos acompañeis en el templo del Señor á rendirle vuestras acciones de gracias, cooperareis ayudándonos en nuestros deseos por cuantos medios os sugiera vuestra religiosidad y compasion.

»Por ello nos adelantamos á daros las mas sinceras gracias y no nos olvidaremos que entreis á la parte, ya que no de nuestros bienes temporales, como en otro tiempo, al menos de las bendiciones que nuestra continua oracion, cual la del justo, haga llover del cielo. Y en el interio llega ese dia de alianza y de ventura en que inaugurarán su coro estas esposas de Jesucristo en la Iglesia de S. Estéban, os saludamos afectuosamente y ofrecemos el nuevo convento y comunidad para honra y gloria de Dios y bien de su Iglesia, cuyos miembros sois.

»Guadalajara 3 de Febrero de 1859.—Toda la comunidad.—Sor Vicenta del Rosario, presidenta.—Sor Fausta de San Antonio.—Sor Mariana de la Encarnacion.—Sor Mariana de San José.—Sor Benita del Corazon de Jesus.—Sor Maria de la Purificacion.»

EXTRANJERAS.

PORTUGAL.—Ha sido presentado por Avila un proyecto de ley acerca los conventos de religiosas, segun el cual el Gobierno queda autorizado para proceder convenientemente á la supresion y union de los conventos de religiosas que existen en la peninsula é islas adyacentes, que carezcan de los recursos necesarios para subsistir, con la obligacion de conservar á lo menos uno por distrito. Los conventos que quedarán segun esta disposicion, deberán dedicarse á la enseñanza de las niñas.

CONSTANTINOPLA.—A principios de la guerra de Oriente el vicariato apostólico de Constantinopla vióse privado de su pastor, el arzobispo Hillereau, que fué victima del cólera. La diócesis, sometida provisionalmente á la sábia administracion de Mons. Moussabini, arzobispo de Smyrna, se ha visto por espacio de cuatro años reducida á una sensible orfandad, y los católicos estaban esperando con grandes ansias un nuevo pastor, cuando al fin ha sido enviado á Constantinopla Mons. Paul de Conti Brunoni, arzobispo de Taron, persona muy recomendable por su celo y por la esperiencia que ha adquirido en medio de las naciones católicas de la Siria latina, maronita, melchita, siriana y armeniana, tan distintas por su variedad de costumbres, caracteres y ritos, circunstancia que hace á Mons. de Conti Brunoni muy á propósito para el gobierno espiritual de una diócesis formada de la agregacion de las principales razas europeas y asiáticas.

ESTADOS-UNIDOS.—En la *Cronica de Nueva York* se lee lo que sigue:—«La apertura de la sesion del jueves último (21) en el Senado de Washington tuvo efec-

to de una manera inusitada en los Estados Unidos, y que por lo mismo ha producido cierta sensacion. El cura de la iglesia católica de San Patricio, revestido de sobrepelliz y eslola, y rodeado de otros sacerdotes de la misma iglesia que llevaban los propios ornamentos, ofició en el acto dando lectura á las oraciones que consagra el Breviario para semejantes ocasiones. Es la primera vez que tal sucede en los Estados Unidos, pues anteriormente se acostumbraba nombrar un capellan protestante para toda la legislatura, mientras que ahora el Presidente del Senado ha hecho una lista de sacerdotes de diferentes religiones, y concedido á cada uno un dia para sus respectivas ceremonias, medida laudable y muy de acuerdo con el espíritu de las instituciones de un país donde no haya religion dominante.»

CHINA.—El Rdo. P. Fr. Antonio de Orge ha recibido la siguiente carta.—«Macao 12 de Diciembre.—»Rdo. P. Comisario apostólico Fr. Antonio Orge.—»Mi venerado reverendo padre: Con fecha 11 de Noviembre escribí á vuestra reverendísima, refiriéndole el horroroso martirio del Ilmo. Sr. D. Fr. Melchor García de San Pedro, y las demas noticias que hasta entonces habia recibido de nuestras misiones. Como en la Mala última no tenia cosa mayor que comunicar á vuestra reverendísima, no escribí. Ahora lo hago para poner á vuestra reverendísima al corriente de cuanto despues he sabido.

»Hace pocos dias que pasó por Macao y estuvo en esta procuracion, un padre misionero francés, procedente del Tonkin, quien despues de haber padecido muchos trabajos, pudo, en union del Ilmo. Sr. D. Juan Dionisio Gauthier, vicario apostólico del Tonkin meridional, llegar á Turon, desde donde vinieron ambos á esta en un vapor francés.

»El Sr. vicario apostólico no saltó en tierra en Macao por hallarse delicado, y solo vino el padre misionero llamado Marc. Este padre me refirió, entre otras cosas, que cuando el vapor francés *Primauguet*, en que iba el P. Fr. Manuel Rivas, fué por las costas del Tonkin, cinco beatas se aproximaron á saludar á dicho padre y compañeros de la expedicion. Aquella accion no pasó desapercibida de los infieles, y retirado el vapor, prendieron á aquellas inocentes, las encarcelaron, y les hicieron sufrir trescientos azotes cada una, en tres diferentes ocasiones, á ciento cada vez, en espacio de pocos dias; despues les cortaron á todas los pechos, y últimamente la cabeza. No pudo decirme el padre francés con seguridad si todas cinco eran del vicariato nuestro central ó del occidental, si eran de nuestra tercera orden ó amatrices de la Cruz; mas se inclina á creer, con fundamento, que eran del vicariato central. Me dijo tambien el mismo padre que nuestros hermanos del central (á lo menos los europeos) se hallaban á su salida en el oriental; que los del occidental se hallaban en grandísimo peligro, por estar, hace cinco ó seis meses, escondidos entre las malezas de los montes, y se teme que hayan muerto algunos.

»Posteriormente, esto es, el dia 10 de este, poco despues de medio dia, se presentó en esta procuracion el P. Fr. José Carrera, quien, despues de haber padecido muchos trabajos, pudo llegar á Turon en una lancha de pescadores, juntamente con el P. Fr. Antonio Cornejo. Este P. Carrera, me dice suplique á vuestra reverendísima que le dispense por ahora de comunicar-

le su llegada á esta de Macao, pues quisiera decir mucho; pero por una parte sale hoy el correo de Macao, y por otra se halla algo enfermo (aunque no de cuidado), á causa de lo que ha padecido. Para el próximo correo procurará cumplir con este deber.

»Dice este P. Carrera que son ya muchos los mártires que tenemos en Tonkin, ya de padres annamitas de la orden, ya de sacerdotes seculares, catequistas, etc., etc; mas no puede decir cuantos y quienes, por haber perdido los apuntes que traia, y por eso no hago ahora mas que indicarlo. Ha oido tambien decir que últimamente habian cogido y tenian presos á tres padres dominicos españoles, pero no sabe quiénes son: sospecha, sin embargo, que sean los Ilustrísimos Señores Hilario y Valentin, que se hallaban en sitio de muy difícil salida.

»Con motivo, segun cree, de la escursion del vapor *Primauguet*, se han exasperado de tal modo los tonquinos infieles, que la persecucion se ha aumentado en sumo grado, y se han propuesto no dejar un misionero ni cristiano. Toman cuantas medidas están á su alcance para ello, y cuanto el demonio les sugiere. Es mucho de temer que acaben con nuestros misioneros del Tonkin antes que les llegue el remedio. ¡Dios se compadezca de aquellas afligidas cristiandades, pues el auxilio humano lo veo muy lejano! No quiero aducir pruebas.

»Tres dias antes de la salida del P. Carrera de Turon, habia salido el P. Gainza, acompañado del Padre Cornejo, en un vapor, para las costas del Tonkin á ver si pueden rescatar algunos misioneros españoles ó franceses, y aun los cristianos que puedan, y traerlos desde allí á Macao sin pasar á Turon, por causas que omito. Estoy esperando, pues, la llegada de tal vapor, y entonces se podrán decir mucha cosas; mas no las espero vuestra reverendísima buenas por ahora.

»Pongo fin á esta suplicando á vuestra reverendísima disimule sus defectos, pues me hallo muy afectado y conmovido en estos dias; y se repite á sus órdenes como su menor súbdito, afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—Fr. Francisco Roy.»

EL R. P. RAUZAN,

FUNDADOR Y SUPERIOR GENERAL DE LAS MISIONES
DE FRANCIA.

Hé aquí un santo sacerdote que ha vivido cerca de un siglo, (90 años,) consagrando toda su vida á la caridad, á la predicacion, á la fundacion de institutos piadosos y á todas las virtudes del sacerdocio. Ni la edad, ni los achaques de la vejez, ni las enfermedades han entibiado su celo, ni debilitado su caridad. Atravesó dos grandes revoluciones, la de 89 y la de 1830; sufrió dos veces las penalidades del destierro; soportó las persecuciones, las calumnias, las privaciones; y sin embargo, nada ha podido alterar su dulzura, su resignacion y su amor hacia sus hermanos. Ha fundado la sociedad de las Misiones de Francia, ha prestado tan grandes servicios á la Religion, que hizo volver al aprisco muchas ovejas descarriadas y que dá actualmente á las iglesias de Francia un número tan considerable de celosos predicadores. El padre Caillan su

colaborador y amigo cuya memoria es muy grata á los hombres de ciencia y piedad, se habia encargado de escribir la vida de su muy amado superior. Su trabajo estaba ya adelantado cuando su salud se debilitó de una manera alarmante se vió por tanto obligado á suspenderlo del todo y bien pronto se estinguió su vida dulcemente dejando su obra incompleta. El P. Delaporte, igualmente sacerdote de la Misericordia recogió todas las notas y materiales que habia dejado el P. Caillan, hácia fin del año de 1837, y dió á luz la *Vida del R. P. Rauzan*. Esta obra, escrita concienzudamente, apoyada en documentos los mas auténticos, inspira una profunda veneracion hácia el santo fundador de las Misiones de Francia, su vida es tambien la historia de la iglesia de Francia durante casi un siglo, de la iglesia de Francia tan calumniada. Muchos lectores despues de haberla leído con imparcialidad, podrán decirse lo que escribia Mr. de Tocqueville, en su *Historia del antiguo régimen y de la revolucion*: «Comenzé el estudio de la antigua sociedad lleno de prevenciones contra el clero católico de Francia y la hé terminado lleno de respeto.»

Juan Bautista Rauzan, nació el 5 de Diciembre de 1757 en una de aquellas familias patriarcales bendecidas de Dios y honradas de los hombres. Su padre era notario en Rauzan villa del Departamento de la Gironda: y vino despues á establecerse en Burdeos. Allí fué donde el jóven Rauzan hizo sus estudios y allí recibió una educacion sólida; sus deseos y su corazon le impulsaban hácia las ciencias eclesiásticas, pero su padre queria que le sucediese y le obligó á seguir su profesion. El jóven, que era laborioso, obedeció, y sin abandonar la profesion estudiaba secretamente la Teología, y su vocacion se afirmaba. Su padre comprendió que por intereses de familia no debía violentar su conciencia y Juan Bautista entró en el Seminario, recibió sucesivamente las santas ordenes y en 1782 era sacerdote. Entonces era cuando el filosofismo voltariano estaba en su apogeo, y dirigia sus ataques contra la Iglesia católica á fin de abolir toda Religion. No debe creerse que el clero de Francia no opuso en aquel tiempo ninguna resistencia á esta grande conjuracion, como así se cree con demasiada lijereza. Se le juzga sobre la fé de algunas memorias de origen sospechoso como se ha juzgado al clero de la edad media, sobre la fé de los trovadores. Que ha habido en esta época escándalos en el clero, es incontestable y sin embargo, como lo dice muy bien el P. Delaporte, no tiene el mundo ningun derecho para hacer por esto una reconvenion á la Iglesia, pues que él mismo introducía en el aprisco esos pastores mercenarios que, en lugar de apacentar el rebaño se alimentaban de su leche y le arancaban el vellon. La iglesia de Francia tenia aun hombres de Dios en todos los puntos de su vasto territorio. El episcopado contaba en sus filas los Beaumont, los Boisgelen, los Belloy, los Montazet, los Pressy y los Luzerne; en las del clero se veian los Boulogne, Guénee, Barruel, Bergier, Sicard y Carron.

San Sulpicio no estaba decaído, habia aun allí mucha ciencia y mucha virtud y los PP. de la Mision eran siempre los dignos hijos de S. Vicente de Paul. Gritábase muy alto en esta época contra la enormidad de los beneficios y la avaricia del clero. El abate Rauzan, jóven entonces, viviendo en medio de este clero, tuviera muchas veces á la vista ejemplos de santidad sacerdotal que le conmovieran profundamente y que

procuraba mas tarde recordar á sus jóvenes condiscipulos. «Hé conocido en mi juventud, les decia, á un buen sacerdote llamado el abate Arnoul, separado centeramente de las cosas de la tierra. Poseía un beneficio muy considerable, del que se le habia obligado á encargarse, á causa del gran bien que se esperaba del ministerio de un hombre tan santo. El primer año que estuvo en posesion de él, un rico comerciante de Burdeos vino á proponerle le vendiese los frutos del beneficio, y algunos dias despues le llevó el precio convenido que eran 30.000 francos en oro. Al guardar este dinero se dejó sorprender por un sentimiento de satisfaccion demasiado humana, pero bien pronto esperimentó un dolor tan vivo de este sentimiento, que las lágrimas se le vinieron á los ojos. Tomó al punto su partido, sale por la noche, recorre su beneficio y no vuelve hasta despues de haber distribuido toda la cantidad que habia recibido. «Este no es sin duda, decia, el acto mas sabio de mi vida, pero tal vez sea el mas útil. Despues no me he dejado sorprender mas por el sentimiento de la avaricia.»

El jóven abate de Rauzan fué testigo de otros muchos actos de desinterés y de virtud por parte del clero que le rodeaba; él mismo se ejercitaba en las virtudes sacerdotales; reunia en su habitacion en la casa de su padre algunos jóvenes estudiantes del colegio de la Gnyena, especialmente aquellos que se dedicaban al estado eclesiástico, y por medio de instrucciones en las que ya daba á conocer su notable talento, conseguia precaverlos contra los errores que hacian entonces espantosos progresos y bien pronto fué nombrado vicario de San Proyecto, en donde su sencillez, su reserva, su piedad, sus luces y su celo, le conciliaron el respeto, el afecto y la confianza. Lo que escitaba sobre todo la admiracion general era su predicacion; venian las gentes desde muy lejos á oírle, porque su palabra enagenaba: desde este momento podia predecirse el buen éxito que obtendria en el púlpito cristiano. Mons. de Cicé arzobispo de Burdeos, le llamó para dirigir el pequeño seminario de San Rafael; pero bien pronto volvió á San Proyecto cediendo de nuevo á los votos y ruegos de toda la parroquia. Acercábase el año de 93, era preciso huir ó ocultarse, sus superiores le instaban á partir y eligió embarcarse para Inglaterra de donde salió muy pronto para Bélgica y allí continuó la predicacion con el mismo buen éxito que en Burdeos.

El obispo de Amberes quiso oírlo y encantado de un discurso verdaderamente notable que pronunció sobre los beneficios de la Providencia, le acogió y le dió un asilo en su palacio; pero los ejércitos republicanos invadían la Bélgica y le fué preciso buscar otra tierra hospitalaria pasando á Alemania á establecerse en Berlin: así en Prusia como en Bélgica predicó mucho y con gran suceso; pero la predicacion no era lo único en que ocupaba su tiempo; la direccion de las conciencias, la enseñanza del catecismo y las buenas obras llenaban la mejor parte de él; así fué como pasó los ocho años de su destierro. Llegó en fin el 18 brumario: volvió á Francia, pasó á Paris y predicó en la iglesia de los carmelitas, teñida aun con la sangre de los mártires; pero Mons. d'Avrau, electo arzobispo de Burdeos le volvió á llamar á su lado y le nombró vicario general; el gobierno no confirmó esta eleccion, lo que no impidió al abate Rauzan ocuparse de los intereses es-

pirituales de la Diócesis y prestarle los mas útiles servicios, sobre todo durante el jubileo. Predicó en Burdeos, en Paris y en Leon en donde era entonces arzobispo el cardenal Fesch, tio del Emperador, quien por su posicion fué mezclado en la política de este tiempo y por consiguiente juzgado muy diversamente de lo que era, pues tenia una fe viva, un sincero deseo de hacer el bien y miras elevadas. A él es á quien se debe el pensamiento de restablecer en grande las Misiones. Era preciso al frente de obra tan importante un hombre eminente: el cardenal puso los ojos en el abate Rauzan, á quien habia oido en Paris, y este aceptó con aquel santo celo que ha sido el alma de toda su vida; pero entonces llegaban aquellos tiempos tan difíciles para la iglesia. La cautividad del Papa, la desgracia del cardenal Fesch, cuya resistencia, aunque un poco tardía, habia irritado al Emperador, pusieron un obstáculo insuperable al desarrollo de las Misiones de Francia, que fueron prohibidas, y sin renunciar á ellas, se esperaron mejores tiempos. Los acontecimientos de 1814, dieron libertad al soberano Pontífice, al sacro colegio y á todos aquellos sacerdotes que habian sido fieles á su conciencia. El abate Rauzan pudo emprender otra vez la carrera de sus trabajos apostólicos, predicó en muchas iglesias de Paris delante de un auditorio cada vez mas numeroso y siempre vivamente impresionado. Mr. de Fraissinous despues de haberle oido, decia á uno que le preguntaba el juicio que habia formado acerca de él, «El padre Rauzan es un hombre que yo «no puedo juzgar, él me enagena.»

Despues de un discurso sobre el cielo, que habia pronunciado en Santa Genoveva en presencia de Mons. de Quélen, este preguntaba á Mr. Borderies, uno de sus vicarios generales, predicador distinguido: «Y bien, Mr. Borderies, que piensa V. de él?...» A lo que el vicario contestó todavia muy conmovido: «Mons, necesito tres dias para reponerme.» Lo que daba tanto poder á su palabra, era la santidad de su vida: seria tal vez un orador mediano si hubiese sido menos santo; pero la santidad vivifica, ennoblece, fecundiza la palabra de los predicadores, y con ella conmueven estos las almas.

Esta grande obra de la predicacion no era la única en que se ocupaba el P. Rauzan: quien no olvidaba este aviso del Grande Apóstol: «El hombre de Dios debe estar siempre dispuesto á toda buena obra» ¡Cuanto no ha fundado, contenido y animado! No se ignora cuantas trabas se han puesto bajo la restauracion á las Misiones, cuan perseguidas y calumniadas fueron y sin embargo, ¡con qué buen éxito han sido acogidas en toda la Francia! El P. Rauzan se dedicó enteramente á ellas, pero la revolucion de 1830 vino á interrumpir sus trabajos; partió pues para Roma, en donde recibió la acogida mas lisonjera por parte del Papa Gregorio XVI y del clero romano. Empleando allí su tiempo con tanta utilidad, como lo habia empleado en Paris y otras partes.

Se ocupó en redactar las constituciones de la obra de las Misiones á la que dió el nombre de «Sociedad de la Misericordia» porque los miembros de esta sociedad deben dedicarse de una manera particular á consolar á los pobres y á los desgraciados. Estas constituciones estan redactadas con tal espíritu de moderacion, de caridad, de humildad y sabiduria, que el Cardenal Orioli encargado de examinarlas decia al Papa remitiéndoselas: «Santisimo Padre, el espíritu de Dios está

en ellas.» Gregorio XVI las aprobó por un Breve cuyas disposiciones son todas notables, y desde entonces el P. Rauzan, consagró á esta obra los últimos años de su vida. Volvió a Paris tres años despues de haberle dejado, feliz por volver á hallarse en medio de sus hijos, dispuesto á trabajar con ellos en su propia santificacion á predicar puramente el Evangelio y á socorrer con preferencia á los desgraciados y pobres. Volvió á ver las obras de caridad que habia fundado y Mons. de Quélen le asoció á los hombres ilustres que componian el consejo de la Obra de los huérfanos del cólera.

Luego que se supó en Francia el regreso del Padre Rauzan, se apresuraron de todas partes á reclamar el socorro de su palabra siempre juvenil y elocuente; pero tenia 77 años y ya no se dejó oír sino raras veces. Por otra parte las funciones de superior general le tenian enteramente ocupado. En estos trabajos pasó los últimos años de su vida, conservando apesar de los padecimientos y achaques de la vejez, la misma caridad.... En fin, se estinguíó dulcemente, en medio de los suyos, habiendo vivido 89 años y 9 meses tan bien ocupado y empleado en todas las obras de fé y caridad, que forman los santos y que son para los que quedan en este valle de lágrimas ejemplos y modelos que deben imitar.—A. G.—(Annales de la Charité.)

CONCORDATO.

celebrado entre Su Santidad el Sumo Pontífice Pio IX, y S. M. C. Doña Isabel II, Reina de las Españas.

(Continuación.)

Art. 20. En Sede vacante el Cabildo de la iglesia metropolitana ó sufragánea en el término marcado y con arreglo á lo que previene el sagrado concilio de Trento, nombrará un solo Vicario capitular en cuya persona se refundirá toda la potestad ordinaria del Cabildo sin reserva ó limitacion alguna por parte de él, y sin que pueda revocar el nombramiento una vez hecho ni hacer otro nuevo; quedando por consiguiente enteramente abolido todo privilegio, uso ó costumbre de administrar en cuerpo, de nombrar mas de un Vicario ó cualquiera otro que bajo cualquier concepto sea contrario á lo dispuesto por los sagrados Cánones.

Art. 21. Ademas de la Capilla del Real Palacio se conservarán:

- 1.º La de Reyes y la Muzárabe de Toledo y las de san Fernando de Sevilla, y de los Reyes Católicos de Granada.
- 2.º Las Colegiatas sitas en capitales de provincia donde no exista Silla episcopal.
- 3.º Las de patronato particular cuyos patronos aseguren el exceso de gasto que ocasionará la Colegiata sobre el de iglesia parroquial.

4.º Las Colegiatas de Covadonga, Roncesvalles, san Isidro de Leon, Sacromonte de Granada, san Idelfonso, Alcalá de Henares y Jerez de la Frontera.

5.º Las Catedrales de las Sillas episcopales que se agreguen á otras en virtud de las disposiciones del presente Concordato se conservarán como Colegiatas.

Todas las demas Colegiatas, cualquiera que sea su origen, antigüedad y fundacion, quedarán reducidas, cuando las circunstancias locales no lo impidan, á iglesias parroquiales, con el número de Beneficiados que ademas del Párroco se contemplan necesarios, tanto para el servicio parroquial, como para el decoro del culto.

La conservacion de las Capillas y Colegiatas expresadas deberá entenderse siempre con sujecion al Prelado de la Diócesis á que pertenezcan y con derogacion de toda exencion y jurisdiccion *vere ó quasi nullius* que limite en lo mas mínimo la nativa del Ordinario.

Las iglesias Colegiatas serán siempre parroquiales, y se distinguirán con el nombre de parroquia mayor, si en el pueblo hubiese otra ú otras.

Art. 22. El Cabildo de las Colegiatas se compondrá de un Abad, presidente, que tendrá aneja la cura de almas, sin mas autoridad ó jurisdiccion que la directiva y económica de su iglesia y Cabildo; de dos Canónigos de oficio con los títulos de Magistral y Doctoral, y de ocho Canónigos de gracia. Habrá ademas seis Beneficiados ó Capellanes asistentes.

Art. 23. Las reglas establecidas en los articulos anteriores, así para la provision de las Prebendas y Beneficios ó Capellanias de las iglesias catedrales, como para el régimen de sus Cabildos, se observarán puntualmente en todas sus partes respecto de las iglesias Colegiatas.

Art. 24. A fin de que en todos los pueblos del reino se atienda con el esmero debido al culto religioso y á todas las necesidades del pasto espiritual, los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos procederán desde luego á formar un nuevo arreglo y demarcacion parroquial de sus respectivas Diócesis, teniendo en cuenta la extension y naturaleza del territorio y de la poblacion y las demas circunstancias locales oyendo á los Cabildos catedrales, á los respectivos Arciprestes y á los Fiscales de los Tribunales eclesiásticos, y tomando por su parte todas las disposiciones necesarias á fin

de que pueda darse por concluido y ponerse en ejecucion el precitado arreglo, previo el acuerdo del Gobierno de S. M., en el menor término posible.

Art. 25. Ningun Cabildo ni corporacion eclesiástica podrá tener aneja la cura de almas, y los curatos y vicarías perpétuas que antes estaban unidas *pleno jure* á alguna corporacion, quedarán en todo sujetos al derecho comun. Los Coadjutores y dependientes de las parroquias y todos los Eclesiásticos destinados al servicio de ermitas, santuarios, oratorios, capillas públicas ó iglesias no parroquiales dependerán del Cura propio de su respectivo territorio, y estarán subordinados á él en todo lo tocante al culto y funciones religiosas.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

EL MAGNETISMO

Y LA

DIVINIDAD DE JESUCRISTO.

Prueba y armonia de ambas verdades contra los modernos judios é incrédulos. - Obra escrita en francés por el abate Almignana.

Hay un hecho muy trascendental para la Metafisica, la medicina y la sana filosofia, hecho reconocido, admirado y estudiado por las personas mas respetables: este hecho ó esta serie de hechos es el Magnetismo. Pero hay otra verdad mas alta, la Divinidad de Jesucristo, fundamento de nuestra Religion, comprobada con los milagros de su Autor, que algunos de sus enemigos han querido negar ó poner en duda, despues de los descubrimientos magnéticos; como si los prodigios de la naturaleza estuviesen en contradiccion con los de la Gracia y no dimanasen todos del mismo Dios. La prueba y armonia de ambas verdades es el título y objeto del opúsculo que se anuncia, con la autorizacion y aplauso de las Autoridades Eclesiásticas que en él constan. Véndese á 3 reales rústica en la librería de Soto Freire, en Lugo.

Por todo lo no firmado,
JULIAN GARCIA.

EDITOR RESPONSABLE, DON MANUEL SOTO FREIRE.

LUGO: IMP. DE SOTO FREIRE. — 1859.